



ESPAÑA

19 ES 21 22	NUMERO <b>265072</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>26 ABR. 1982</b>	

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1982

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A47B 88/00</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION  "CAJA-BANDEJA PARA DOCUMENTOS, PERFECCIONADA"
--

71 SOLICITANTE (S)  D. Gabriel MANZANO Bermejo
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  GRANOLLERS (Barcelona) - Primer Marqués de las Franquesas, 12
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE  D. Alfonso Durán Olivella
---

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja-bandeja, del tipo utilizado en las mesas de despacho y oficina con el fin de contener documentos de diferentes clases.

5. La nueva caja-bandeja es del tipo de anchura ajustable y viene a constituir un perfeccionamiento en el objeto del Modelo de Utilidad nº 259.433 del que es titular el propio solicitante. Sobre aquella realización, la actual presenta ventajas de tipo funcional y formal, que se traducen en una mayor eficacia de su utilización.

10. Las aberturas practicadas en las caras formantes del fondo de la nueva caja-bandeja y que se asocian por deslizamiento paralelo en yuxtaposición presentan un tamaño inferior, pero están practicadas en número sensible
15. mente superior al de las aberturas previstas en el Modelo de Utilidad antedicho. El acoplamiento en altura de dos o más cajas-bandejas idénticas se realiza, en la nueva versión, con mayor facilidad y rapidez, sin merma de su seguridad. Finalmente, el acoplamiento lateral de dos o más
20. cajas-bandejas idénticas se establece de manera muy práctica mediante unos elementos de enlace de muy fácil colocación y separación.

25. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una caja-bandeja para documentos, perfeccionada, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la nueva caja-bandeja en su posición de plegada al máximo, y la figura 2 en la posición de sus dos componentes separados 5. y en situación de acoplamiento.

Las figuras 3 y 4 muestran sendas posibilidades de acoplamiento en altura de dos cajas idénticas.

Las figuras 5 y 6 son secciones longitudinal y transversal, respectivamente, de la nueva caja-bandeja por 10. planos indicados V-V y VI-VI en la primera proyección.

Las figuras 7 y 8 ilustran, a mayor escala, la forma en que se acoplan dos cajas-bandejas del tipo que se describe, y la figura 9 es otro detalle por un plano indicado IX-IX en la figura 7.

15. Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

La caja-bandeja está formada por dos mitades -1- y -2-, acopladas de suerte que su separación y la anchura determinante puede variar por deslizamiento de una de ellas 20. respecto a la otra.

Las respectivas bases -3- y -4- quedan yuxtapuestas, como se ve en las figuras 5 y 6 y las perforaciones -5- y -6-, preferentemente de forma circular o cuadrangular y tamaño relativamente reducido, dispuestas ordenadamente, se colocarán ventajosamente en correspondencia. 25.

Las caras extremas, correspondientes a la parte posterior de las mitades acopladas de la caja-bandeja, indicadas -7- y -8- en los dibujos, se hallan asimismo yuxtapuestas y, como enseña las figuras 2 y 5, acopladas me-

dante un sistema de cola de milano definido por el saliente -9- y el entrante -10- de aquella forma, con posibilidad de deslizamiento.

Las caras laterales -11- y -12- presentan en sus bordes superiores sendos nervios -13- y -14- de refuerzo, así como unos salientes -15- en forma de cola de milano, a los que corresponden unos entrantes -16- de la misma forma en un zócalo -22- formado en la parte inferior de la base, paralelo a las propias caras, de suerte que el acoplamiento entre dos cajas-bandejas en superposición se realiza en una de las dos posiciones indicadas en las figuras 3 y 4, respectivamente.

Las propias caras laterales -11- y -12- lleven practicadas, en sus partes inferiores y en simetría, unas pequeñas aberturas laterales -17- y -18-, destinadas a la introducción de unas piezas auxiliares -19- que servirán de enlace al efectuar el acoplamiento en horizontal de dos o más cajas-bandejas, como se ve en las figuras 7, 8 y 9. Tales piezas son de forma cilíndrica, con unas cabezas aplanadas -20- y 21-, transversales en sus extremos, que permiten su paso a través de aquellas aberturas y, por giro, quedar transversalmente a ellas.

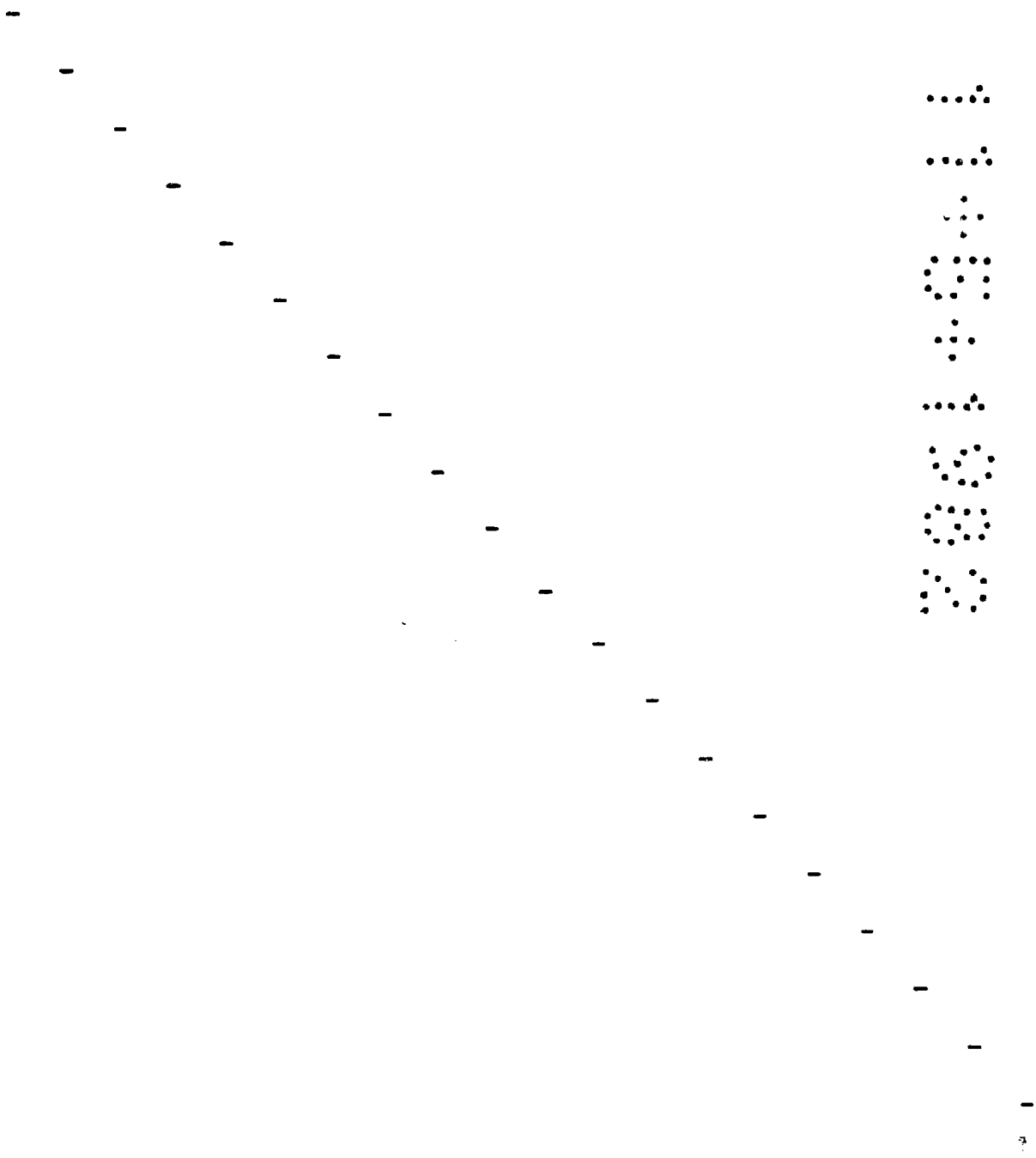
En sus bases, las mitades -1- y -2- presentan zócalos -22- y tetones -26- que servirán de apoyo sobre la superficie de una mesa.

En su parte delantera, las mitades -1- y -2- forman las zonas -23- y -24- en correspondencia, derivándose la primera en la pestaña -25- que sirve para recibir

una etiqueta en la que se marcarán inscripciones alusivas al contenido de la caja-bandeja.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la caja-bandeja descrita, será variable a

5. los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Caja-bandeja para documentos, perfeccionada, del tipo de anchura ajustable, caracterizada esencialmente porque las bases en yuxtaposición de las dos mitades que la forman, provistas de sendos grupos de múltiples orificios de tamaño reducido respecto a las dimensiones de aquellas bases, susceptibles de quedar en correspondencia y coaxialidad en diferentes posiciones posibles de la yuxtaposición, poseen asimismo en sus caras inferiores unas pestañas que definen sendas figuras en U conjugadas, constitutivas de un zócalo de apoyo.
10. 2.- Caja-bandeja para documentos, perfeccionada, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el acoplamiento en altura de dos cajas idénticas se efectúa por introducción de unos salientes en forma de cola de milano, derivados del reborde superior de cada una de las caras laterales de la caja-bandeja situada en la parte inferior, en unos alojamientos en correspondencia dispuestos en número por lo menos de dos pares, en el borde inferior de la cara homóloga de la caja-bandeja situada en la parte superior.
15. 3.- Caja-bandeja para documentos, perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el acoplamiento en yuxtaposición de dos cajas idénticas queda establecido mediante dos piezas de enlace, cada una de las cuales comprende una zona cilíndrica central y dos ca-
- 20.
- 25.

bezas transversales y aplanadas susceptibles de pasar a través de aberturas longitudinales practicadas en las partes extremas e inferiores de cada una de las caras laterales de las cajas-bandejas a asociar.

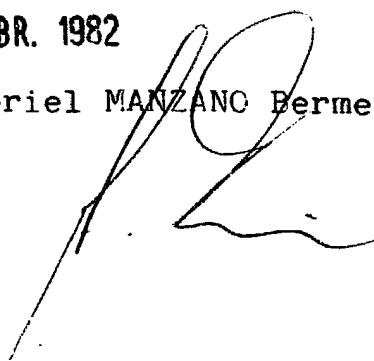
5. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es: ....:

4.- "CAJA-BANDEJA PARA DOCUMENTOS, PERFECCIONADA".

10. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 2<sup>o</sup> ABR. 1982

P.A. de D. Gabriel MANZANO Bermejo,



FE/tr.  
em.





FIG. 5

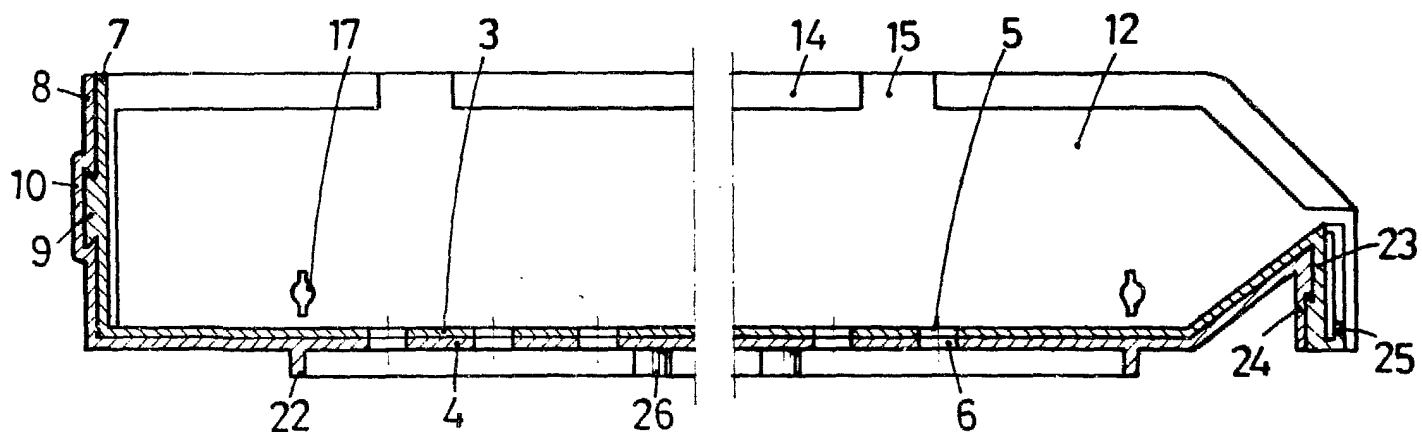


FIG. 6

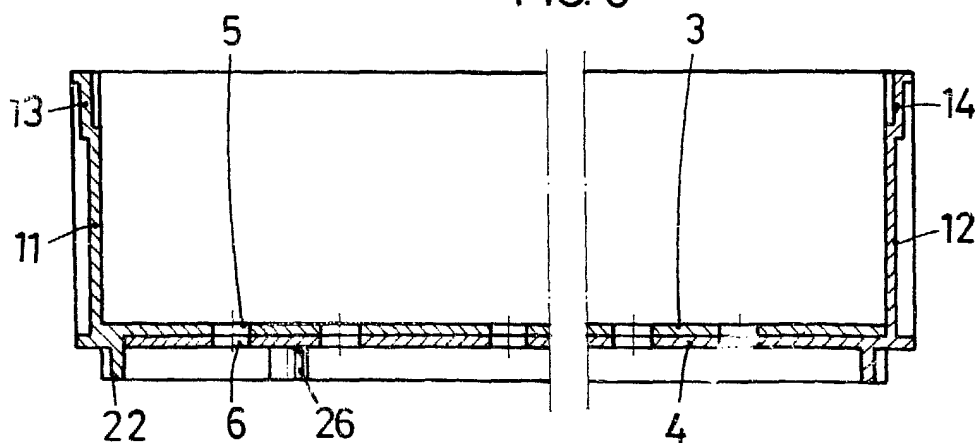


FIG.7

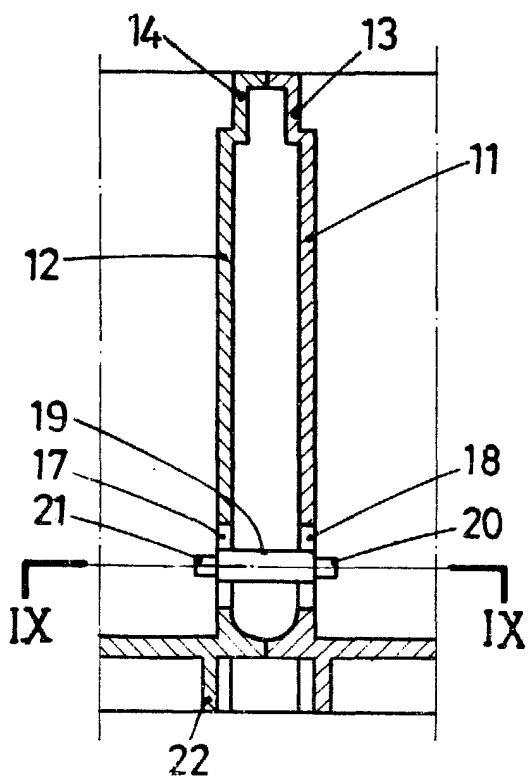


FIG.8

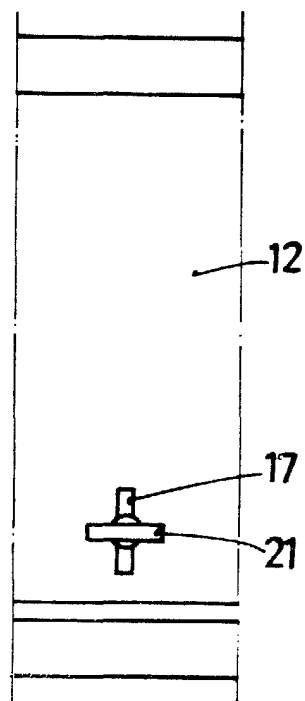
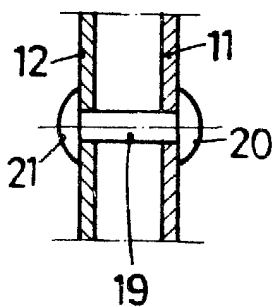


FIG.9



BARCELONA, 2 ABR. 1982  
P.A.